

30

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CASA MOELLER MARTINEZ C.A."

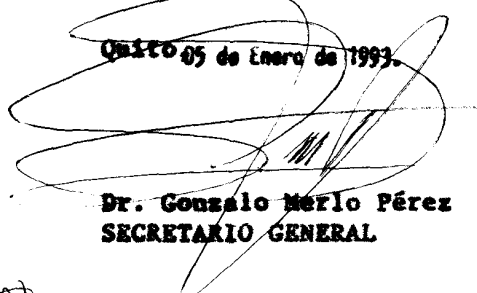
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CASA MOELLER MARTINEZ C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de octubre de 1992, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 92.1.1.1. **1845** de **25 NOV 1992** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, Quito, bajo el # 2492, tomo 123, el 16 de Diciembre de 1992.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.120'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1.200'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 149'204.592,56 mediante capitalización de la reserva legal; S/. 152'148.563,25 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio; y, S/. 818'646.844,19 mediante capitalización de la reserva facultativa.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales, los que dirán: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- ACCIONES Y ACCIONISTAS.- El Capital Social de la Compañía es de UN MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 1.200'000.000), dividido en ciento veinte mil acciones del valor de diez mil sucres cada una... ARTICULO SEXTO.- Las acciones serán ordinarias y nominativas de un valor de diez mil sucres cada una, expedidas en una sola serie"

Quito 05 de Enero de 1993.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL


DJ.CAE.
DBdeM.
23.11.92
797